Sobre Pleytos, y Apellaciones à Inglaterra

Don Richardo Kane Coronel de uno de los Regimientos de la Infantería de Su Mag.d / Que Dios G.e / Theniente de Ten.l Gov.or de la Ysla de Menorca Vice Ald.te y Com.te en Xefe en Ella.

Por quanto era la constitución de la Ysla de Menorca bajo el Govierno de España de apelar de la Real Governacio de la Ysla à la Real audiencia de Mallorca, aunque no se admittian las apellaciones si no llegava à quantidad de Siniuenta libras, ni tuvo el Apellante mas que treinta dias para lograr las letras citatorias, ć, Inhibitorias; Y como no se ha establecido en la Ysla Tribunal de apelaciones desde que ha sido de la Corona Britanica; Todas las apelaciones, desde aquel tiempo van en drechura al Rey; Y por quanto era ordinario por todos aquellos que tenian Sentencia encontra de apelar al Rey sin mirar al Valor de la cosa, que se litigava; Y pareciendo que se hicieron todas aquellas apellaciones, sin otro fin, y Intento de impedir ć, retardar la execucion de las Sentencias, y no con animo de Introducir sus apellaciones à Inglaterra; se hizo un decreto de 24 de Julio, 1720. Y es como se sigue— Pero para prevenir que no hay Injusticia de una, ni otra parte,

Arxiu Comtat de Torre-saura

y Conservar el Drecho de apelar: Por las pntes se ordena, y
manda, en este Caso sá qui Mencionado, yen todas las de-
mas Causas, que han sido, y por lo Venidero Seran Jus-
gadas, y Sentenciadas en la Curia de la Real Governa-
on, que no obstante hay apellacion á Inglaterra se
ponga en execucion la Sentencia, previniendo, que
primero la pnte dará fianzas á la Curia conque el
Apelante Sera asegurado siempre que gana su Pley-
to= Y tambien se davan de tiempo, en tiempo ordenes
tocantes á Pleytos; Y el Thenente Governador de la Ysla,
Comandante en Xefe el Assr y fiscal de la Real
Governacion haciendo ahora estas cosas á Conciderac-
on, han Convenido á abolir las Ordenes arriba Menciona-
das, y Substituhir en Su lugar las siguientes, que se
deven observar en adelante. cuyo Dado en Mahon á
12 de Julio 1728.

Arxiu Comtat de Torre-saura